



Asociación Solidarista de Empleados  
Hospital Nacional de Niños  
ASEHNN  
Cédula Jurídica: 3-002-152430  
Teléfonos: 2100-1867 • 2221-6097  
Whatsapp: 6019-6343 / Facebook: ASEHNN / E-mail: info@asehnn.com

27 de mayo del 2024

Asociados  
Asociación Solidarista de Empleados  
Hospital Nacional de Niños (ASEHNN)

Estimados asociados:

Por este medio nos permitimos presentar a ustedes un resumen de la reunión convocada por el Movimiento Solidarista Costarricense, la cual se celebró el día martes 22 de mayo; para analizar la intervención de Coopeservidores.

Los principales puntos fueron los siguientes:

**Razones de la intervención a Coopeservidores:** Deficiencias graves en la información reportada sobre operaciones de crédito, la aplicación masiva de moratorias de pago sin gestión de cobro, lo que afectó la calidad de la cartera de crédito y generó pérdidas.

Todo esto ocasiono que la entidad entrara en un ciclo en el cual podía caer en insuficiencia patrimonial, lo cual obligo a la intervención.

**Que se busca con la intervención:** El objetivo de la intervención es corregir cualquier anomalía o situación de riesgo que sea posible mitigar con el fin de estabilizar a la institución y que esta pueda continuar con su operativa.

**Plazo de la intervención:** La intervención inicio el 13 de mayo y cuenta con un plazo inicial de 30 días naturales, los cuales pueden ser extendidos hasta 60 días, si la situación lo amerita.

**Cuál será la metodología de trabajo del órgano interventor:** Se inicia con las labores de investigación interna con el fin de determinar cuáles son las anomalías, sus causas, además determinar si existe algún tipo de faltante, así como también el estado de las obligaciones que tiene la entidad.

Una vez que se tengan hallazgos se valorara el impacto que estos tendrán tanto en los activos como en los pasivos y se revisaran los compromisos que no se han honrado como lo son las inversiones vencidas, las cuales si existen los fondos el interventor podrá autorizar sus pagos con el fin de disminuir el nivel de compromiso financiero.



**Asociación Solidarista de Empleados  
Hospital Nacional de Niños  
ASEHNN  
Cédula Jurídica: 3-002-152430  
Teléfonos: 2100-1867 • 2221-6097  
Whatsapp: 6019-6343 / Facebook: ASEHNN / E-mail: info@asehnn.com**

En el caso que se determine que la institución no puede seguir operando, en base a las leyes vigentes se podría aceptar la compra de las diferentes carteras por otras entidades que estén interesadas en las mismas.

Esto con el fin de dotar de recursos a la entidad intervenida para que pueda hacer frente a otras obligaciones y que los clientes que pertenecen a estas carteras darle movimiento a su dinero.

**Acciones a seguir:** Se conformará un comité de trabajo integrado por miembros de distintas asociaciones solidaristas y profesionales en las áreas financiera y legal, el cual contará con el apoyo del Movimiento Solidarista Costarricense.

Este comité buscara trabajar directamente con los interventores una vez que se tenga la resolución final del proceso de intervención.

**Recomendaciones que se dieron en esa reunión:** Esperar que concluya la intervención para saber los alcances de la misma, así como el proceso que los interventores implementaran.

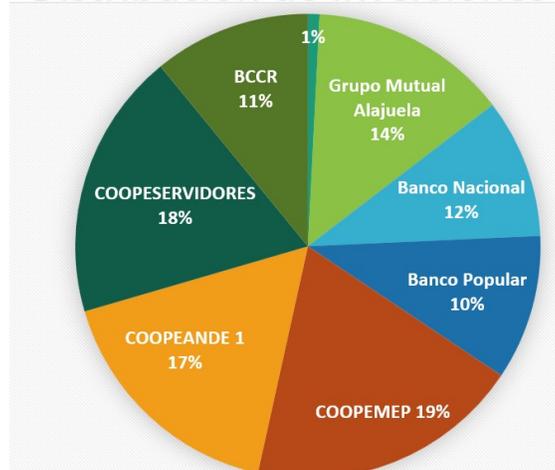
La Junta Directiva de la ASEHNN considera que es importante mantener la calma ya que no se puede hablar de eventuales perdidas puesto que la intervención no ha dictaminado insolvencia financiera por parte de Coopeservidores y existen una serie de medidas que pueden ser recomendadas para salvaguardar los intereses de los inversionistas. La única información oficial, veraz y relevante será la que emita el órgano interventor al final del periodo de intervención, el resto de la información que se escucha es meramente especulativa y esta compuesta por conjeturas ya que hasta el momento no existe un pronunciamiento oficial por parte de los interventores.

Nuestros asociados conocen de nuestro compromiso de administrar y proteger su patrimonio de una manera transparente y con la mayor seguridad. En el informe de Tesorería brindado en la pasada asamblea general de asociados de febrero 2024 se dio el detalle de la composición de la cartera de inversiones en el cual se puede observar que las inversiones están diversificadas y que solo el 18% están en Coopeservidores, esto con el fin de minimizar el riesgo y garantizar la solidez de nuestra asociación. A diciembre de 2023 nuestro patrimonio era  $\phi$ 11.691.376.438.43, lo cual es prueba de que tenemos una asociación robusta y solvente.



**Asociación Solidarista de Empleados**  
**Hospital Nacional de Niños**  
**ASEHNN**  
**Cédula Jurídica: 3-002-152430**  
**Teléfonos: 2100-1867 • 2221-6097**  
**Whatsapp: 6019-6343 / Facebook: ASEHNN / E-mail: info@asehnn.com**

## Distribución de Inversiones



## Activos ASEHNN





**Asociación Solidarista de Empleados  
Hospital Nacional de Niños  
ASEHNN  
Cédula Jurídica: 3-002-152430  
Teléfonos: 2100-1867 • 2221-6097  
Whatsapp: 6019-6343 / Facebook: ASEHNN / E-mail: info@asehnn.com**

---

Licda. Karen Azofeifa Calvo	Sr. Mauricio Camacho Bejarano	Lic. Jimmy Villalta Espinoza
Presidente ASEHNN	Administrador ASEHNN	Contador ASEHNN

cc.

Sr. Uriel Aguilar Umaña, Vicepresidente Junta Directiva  
Dra. Ana Carolina Monge Zamora, Tesorera Junta Directiva  
Lic. Mario Vallecillo Canales, Secretario Junta Directiva  
Dr. Max Lizano Muñoz, Vocal 1 Junta Directiva  
Licda. Alexandra Jinesta Valverde, Vocal 2 Junta Directiva  
Lic. Diego Moreno Azofeifa, Vocal 3 Junta Directiva  
Licda. Anabelle Duran Jiménez, Fiscal Junta Directiva  
Dra. Jenwen Fang de Guzmán, Fiscal Suplente Junta Directiva